

## IDENTIFICACIÓN.

**Nombre:** PROMETHYL® 70% PH.

**Ingrediente activo:** Tiofanato de metilo.

**Concentración:** 70.00% en peso, equivalente a 700 g de i.a./kg.

**Formulación:** Polvo Humectable.

**No. Registro:** RSCO-FUNG-0369-309-002-070.

**Uso:** Agrícola.

**Clasificación:** Fungicida.

**Categoría Toxicológica:** 4 (Precaución).

## INFORMACIÓN TÉCNICA

**Modo y mecanismo de acción:** Su sistemicidad permite que el ingrediente activo se introduzca en la planta a través las raíces, brote, trasladándose en sentido ascendente por el sistema de transpiración en el xilema hacia los tejidos de la planta. Su efectividad biológica resulta de la interferencia con funciones vitales en las células de los hongos, interrumpiendo el proceso de división celular y transporte intracelular, evitando la infección inicial causada por la germinación y penetración de las estructuras reproductivas de los hongos (preventivo) y deteniendo el crecimiento fungoso cuando la enfermedad está presente (curativo), por lo que es posible aplicarlo aún después de que haya ocurrido la infección.

**Dictamen Técnico de Efectividad Biológica:** Ajo, apio, cebolla, cebollín, chabacano, ciruelo, durazno, espárrago, fresa, frijol, manzano, melón, nectarino, papa, pepino, plátano, sandía, trigo.

**Enfermedades que controla:** Cenicilla (*Oidium* sp.), Moho blanco (*Sclerotinia sclerotiorum*), Moho gris (*Botrytis allii*), Antracnosis (*Colletotrichum* sp.), Moho gris (*Botrytis* sp.), Pudrición morena (*Monilia fructicola*), Cenicilla (*Sphaerotheca macularis*), Roña o sarna (*Spilocaea pomi*), Antracnosis (*Colletotrichum lagenarium*), Pudrición del tallo y raíz (*Sclerotinia sclerotiorum*), Pudrición radical (*Verticillium* sp.), Costra negra (*Rhizoctonia solani*), Pudrición radical (*Fusarium oxysporum*), Antracnosis (*Colletotrichum lagenarium*), Pudrición del tallo y raíz (*Sclerotinia sclerotiorum*), Sigatoka negra (*Mycosphaerella fijiensis* var. *difformis*) y Cenicilla (*Erysiphe graminis*), Mancha de hojas y tallos (*Septoria tritici*).

**Dosis de aplicación:** Ajo (1.0-1.5 kg/ha), apio (0.7-1.0 kg/ha), cebolla (1.0-1.5 kg/ha), cebollín (1.0-1.5 kg/ha), chabacano (60-100 g/100 L de agua), ciruelo (60-100 g/100 L de agua), durazno (60-100 g/100 L de agua), espárrago (1.0-1.5 kg/ha), fresa (0.7-1.0 kg/ha), frijol (0.7-1.0 kg/ha), manzano (60-100 g/100 L de agua), melón (0.7-1.0 kg/ha), nectarino (60-100 g/100 L de agua), pepino (0.7-1.0 kg/ha), plátano (0.3-0.4 kg/ha), trigo (0.5-1.0 kg/ha), sandía (0.7-1.0 kg/ha), papa (0.5-0.75 kg/ha).

**Método para preparar el producto:** Se recomienda acondicionar el agua que contendrá la mezcla a un pH de 5-5.5, realizar mezclas con productos de contacto y rotación con otros productos de diferente modo y mecanismo de acción. Se debe preparar la mezcla agregando la dosis recomendada en una cubeta con un poco de agua y se agita hasta producir una suspensión uniforme. Vierta esta mezcla en el tanque de aplicación que contenga la suficiente cantidad de agua. Calibre su equipo de aplicación para asegurar un cubrimiento uniforme de las superficies tratadas al asperjar hasta el punto de goteo. Agite la mezcla cada vez que recargue la aspersora para asegurar una mezcla homogénea.

**Método para aplicar el producto:** Este producto es un fungicida preventivo y curativo. Aplíquelo contra etapas tempranas del desarrollo del hongo, cuando se presentan los primeros síntomas de la enfermedad. Procure asperjar hasta el punto de goteo. Agite la mezcla cada vez que recargue la aspersora para asegurar una mezcla homogénea. Recomendado para la aplicación foliar durante todo el periodo de crecimiento del cultivo. Para mayor penetración foliar es recomendable agregar un coadyuvante. La aplicación en el cultivo de papa será al fondo del surco al momento de la siembra. Mantenga constante la dosis indicada, los intervalos de aplicación pueden variar dependiendo de la severidad de la enfermedad. Para prevenir el desarrollo de resistencia, siempre respete las dosis y las frecuencias de aplicación, evite el uso repetido alternándolo con otros grupos químicos de diferentes modos de acción y diferentes mecanismos de detoxificación, y mediante el apoyo de otros métodos de control.

**Intervalo entre aplicaciones:** Realizar aplicaciones cada 7 a 14 días en hortalizas y cada 21 días en árboles frutales.

**Tiempo de reentrada:** 24 h después de realizada la aplicación.

**Intervalo de seguridad (IS):** Ajo (1), apio (7), cebolla (1), cebollín (1), chabacano (1), ciruelo (1), durazno (1), espárrago (1), fresa (1), frijol (14), manzano (1), melón (1), nectarino (2), pepino (1), plátano (1), trigo (14), sandía (1), papa (1).

**Límite Máximo de Residuos (LMR):** 0.1 ppm (UE) para ajo, cebolla, cebollín y espárrago.

**Compatibilidad:** No lo mezcle con aceites ni sustancias alcalinas. Cuando se desconozca la compatibilidad con otro producto, realice una prueba física previa para evitar efectos no deseados. Los productos con que se mezcle deberán estar debidamente registrados.

**Contraindicaciones:** No aplique en soluciones de aspersión con pH superior a 7 debido a que puede sufrir degradación, el pH óptimo de aplicación es de 5 a 5.5. Evite aplicarlo durante periodos de temperaturas superiores a 25°C, así como en suelos con textura arenosa para evitar lixiviación. Este producto es tolerado por los cultivos, no causa daño a los cultivos su follaje, raíz o frutos a las dosis indicadas.

*IMPORTANTE: La información aquí contenida no deberá tomarse como una garantía implícita o explícita, ni implica una responsabilidad legal, se ofrece únicamente para su consulta. Deberá leer la etiqueta antes de usar el producto.*

